



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 370
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Viernes 29 de julio de 2016 (10:30 – 12:00 hrs.)
Salón Solemne

Asisten:

Sr. Marcelo Mella Polanco	Decano
Sr. Jorge Rueda Castro	Vicedecano de Docencia
Sra. Cristina Moyano Barahona	Vicedecana de Investigación y Postgrado
Sra. Margarita Loubat Oyarce	Secretaria de Facultad de Humanidades
Sr. Roxana Orrego Ramírez	Directora Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Pedro Reyes García	Director Escuela de Periodismo
Sr. Nelson Paulus Santibañez	Director (S) Departamento de Historia
Sr. Mario Morales Navarro	Director Escuela de Psicología
Sr. Héctor Vera Vera	Representante Escuela de Periodismo
Sra. Irene Magaña Frade	Representante Escuela de Psicología
Sr. Marcelo Díaz Soto	Representante Depto. de Filosofía

Ausentes

Sr. Igor Goicovic Donoso	Director Departamento de Historia
Sr. Saúl Contreras Palma	Director Departamento de Educación
Sr. Wilfredo Quezada Pulido	Director (S) Departamento de Filosofía
Sr. Luis Ortega Martínez	Representante Departamento de Historia
Sr. Edinson Muñoz Arias	Representante Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Juan Silva Quiroz	Representante Departamento de Educación
Sr. Daniel Salazar	Representante Estudiantil
Sra. Camila Huerta	Representante Estudiantil
Sr. Alejandro Biniscellin	Representante Estudiantil
Sra. Natalia Gutiérrez	Representante Estudiantil
Sr. Sergio Troncoso	Representante de los Funcionarios
Sr. Manuel Mondaca	
Sr. Hernán Venegas Valdebenito	Representante ante el Consejo de Académico

TABLA

1. Aprobación Acta sesión ordinaria N° 369, 24/06/16.
2. Cuenta Decano y Equipo decanato.
3. Actividades para la discusión de la Reforma a la Educación Superior.
4. Normas Internas y Plan de Estudios Magister en Arte Pensamiento y Cultura Latinoamericanos
5. Varios



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Aprobación Acta sesión ordinaria N° 369, 24/06/16.

Pendiente de revisión para la próxima sesión de Consejo de Facultad.

2. CUENTA DECANO Y EQUIPO DEL DECANATO.

-El Decano hace referencia a la declaración del Rector (14.07.16), en la cual se le involucra, señalando que es tema superado. Estima que los esfuerzos deben concentrarse en la discusión sobre el sistema universitario que guiará la Educación Superior en los próximos 50 ó 100 años en Chile.

Informa del cierre para la recepción de antecedentes de proyectos para el Concurso para Equipamiento de Laboratorio, año 2016. Se presentaron 3 propuestas: Depto. Lingüística; Escuela de Psicología y Periodismo. En ese mismo contexto, aprovecha la ocasión para felicitar al Departamento de Lingüística y Literatura por la adjudicación del mismo concurso en el año 2015.

En otro orden el Decano señala que la Facultad se encuentra evaluando la posibilidad de adquirir un sistema de software informático que permita mejorar la administración de proyectos con empresas asociadas y la gestión curricular (sistema Loa de la Facultad de Ingeniería).

A continuación se refiere a dos nuevas publicaciones de la Colección del Centro de Estudios Enzo Faletto de la Facultad de Humanidades: 1) Debates Contemporáneos VI Jornadas de Investigación de la Facultad de Humanidades, de publicación colectiva y 2) Contribuciones a la Psicología Política en América Latina, en contextos y escenarios actuales, realizados por los siguientes autores, Dra. Irene Magaña, Dr. Alexander Dorna y el Magister Iván Torres. Agrega que en un tiempo más el libro estará disponible en formato digital para la venta.

-La Vicedecana de Investigación y Postgrado informa sobre la nueva convocatoria Movilidad Docente AUGM. Señala que la AUGM decidió modificar las fechas de ejecución de las pasantías. Por lo tanto, las pasantías se podrán ejecutar a partir de Enero 2017.
El plazo para postular vence el lunes 26 de septiembre del 2016, a las 12:00 horas.

-El Vicedecano de Docencia, informa acerca de los plazos para ingresar modificaciones a la planeación docente correspondiente al segundo semestre de 2016.

3. ACTIVIDADES PARA LA DISCUSIÓN DE LA REFORMA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

-El Decano informa que el proyecto de ley ingresó sin urgencia al Parlamento, por lo tanto, los tiempos de tramitación son inciertos. Señala que lo más probable es que el proyecto sea promulgado durante el próximo gobierno. Las Universidades más emblemáticas del país han tomado la iniciativa de construir espacios de debate respecto al nuevo sistema de educación superior que necesita el país. Por lo señalado, indica que este decanato está organizando una actividad para el día martes 22 de agosto, desde las 10:00. Precisa que dicha actividad está pensada para que actores internos y externos de diferente orientación política discutan y planteen sus puntos de vista. Por último señala que la Facultad debe tener una posición respecto del tema y plantear



indicaciones elevándolas a gobierno central. Solicita a los Directores de unidades brindar las facilidades a sus cursos de pregrado para que asistan a la actividad del día 22 de agosto.

4. NORMAS INTERNAS Y PLAN DE ESTUDIOS MAGÍSTER EN ARTE PENSAMIENTO Y CULTURA LATINOAMERICANA.

-El Decano agradece al Director del Instituto de Estudios Avanzados, Dr. Fernando Estenssoro por el respaldo y el apoyo para la modernización de los Programas de postgrado.

A continuación, la Directora del Programa de Magíster en Arte, Pensamiento y Cultura, Dra. Valentina Buló, efectúa una presentación que muestra los criterios que sustentan las modificaciones y que buscan mejoras y correspondencia con la Norma General de Posgrado y el Modelo Educativo institucional y que en están vinculadas a la próxima acreditación del programa,

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad las **"Normas Internas y el Plan de Estudios del Programa de Magíster en Pensamiento, Arte y Cultura Latinoamericana"**, a partir del primer semestre de 2017.

Varios

-La Directora del Departamento de Lingüística y Literatura, Dra. Roxana Orrego, informa que el Programa de Magíster en Lingüística está en proceso de acreditación; precisa que el informe de autoevaluación se encuentra concluido. Señala que en el mes de agosto se realizarán las visitas de pares en el Centro Enzo Faletto, por lo que solicita preparar y arreglar dichas dependencias.

-El Dr. Nelson Paulus, informa que el resultado de la apelación presentada ante la CNA referida a acreditación de cuatro años otorgada a la carrera de Licenciatura en Historia, se incrementó en un año.

-El Decano informa que el Doctorado en Estudios Americanos ha sido acreditado por tres años. Sin embargo, señala que el Programa merece un periodo de acreditación superior, por lo tanto, se agotará todos los mecanismos de apelación para lograr los años de acreditación que merece el programa.

-La Vicedecana de Investigación y Postgrado, Dra. Moyano informa que el 22 de agosto corresponde la visita de pares, para la reevaluación del Doctorado en Historia.

SECRETARIA
DE FACULTAD
FAHU
MARGARITA LOUBAT OYARCE
SECRETARIA
CONSEJO DE FACULTAD

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
DECANO
FAHU
MARCELO MELLA POLANCO
PRESIDENTE
CONSEJO DE FACULTAD

MMP/MLO/msns/clg.